

En el Gimnasio adaptado ubicado en la calle Chapultequito No. 1903 de la colonia El Palomar de la ciudad de Chihuahua, Municipio y Estado del mismo nombre, siendo las 11:00 horas del día 3 de diciembre del año dos mil veintiuno, reunidos para sesionar las y los integrantes del H. Ayuntamiento de Chihuahua, encontrándose presentes el Licenciado Marco Antonio Bonilla Mendoza, Presidente Municipal; la Maestra Olivia Franco Barragán, Síndica Municipal; así como, las y los señores Regidores, Diana Azucena Acosta López, Nadia Hanói Aguilar Gil, María Guadalupe Borrueal Baquera, Raquel Bravo Osuna, Juan Pablo Campos López, Issac Díaz Gurrola, Eliel Alfredo García Ramos, Ishtar Ibarra Barraza, Ernesto Ibarra Sarmiento, Indra Manzo Rascón, Félix Arturo Martínez Adriano, Eva América Mayagoitia Padilla, Alejandro Morán Quintana, José Alfredo Navarrete Paz, Ana Lilia Orozco Ortiz, Francisco Javier Turati Muñoz, Blanca Patricia Ulate Bernal, Joceline Vega Vargas y Moncerrat Elvira Villarreal Torres, al igual que el Secretario del H. Ayuntamiento, Licenciado Santiago De la Peña Grajeda, se procedió a llevar a cabo la Sesión Solemne del H. Ayuntamiento, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración en su caso del Quórum legal.
2. Dictamen que presenta la Comisión Especial de Premiación para otorgar el Premio "Chihuahua por la Inclusión Social de Personas con Discapacidad".
3. Desahogo del Programa:
 - I. Mensaje de la Regidora Blanca Patricia Ulate Bernal, Presidenta de la Comisión Especial de Premiación.
 - II. Reconocimiento al Creador de la Estatuilla
 - III. Entrega del Premio "Chihuahua por la Inclusión Social de Personas con Discapacidad".
 - A. Video con la semblanza del ganador en la Categoría Persona Física y entrega del premio.
 - B. Palabras a cargo de la Persona ganadora.
 - C. Video con la semblanza del ganador en la Categoría Persona Moral y entrega del Premio.
 - D. Palabras del Representante de la Persona Moral ganadora.
 - IV. Mensaje del Presidente Municipal, Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza.
 - V. Interpretación del Himno de Chihuahua.
4. Clausura de la Sesión.

I. En desahogo del Primer punto de la orden del día, se procedió al pase de lista de asistencia, iniciando con el Regidor Honorario Post Mortem Benito Pablo Juárez García, luego el Presidente Municipal, la Síndica Municipal y las y los Regidores de este Ayuntamiento, con la ausencia de la Regidora Graciela Rojas Carrillo, se registra la asistencia de la mayoría de quienes integran el H. Ayuntamiento. Por lo que, habiendo quórum legal, se declara formalmente instalada la Sesión Solemne, siendo válidos los acuerdos que en la misma se tomen.

II. En desahogo del Segundo punto de la orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Santiago De la Peña Grajeda, otorga el uso de la palabra a la Regidora Diana Azucena Acosta López, a fin de que dé lectura al dictamen que presentan las y los Regidores que integran la Comisión Especial de Premiación para otorgar el Premio "Chihuahua por la Inclusión Social de Personas con Discapacidad". Al concluir la presentación del dictamen, se somete a votación del pleno y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 y 24 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua; 15, 35, 71 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, se tomó por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se declaran como ganadores del Premio Municipal Chihuahua por la Inclusión Social de Personas con Discapacidad, en su edición 2021, en las categorías correspondientes a personas físicas y personas morales, a los siguientes:

CATEGORIA	GANADOR
Persona física	Víctor Aarón Pedraza Rodríguez
Persona moral	Asociación Civil, Centro Integral Educando y Asistiendo con Animales de Compañía A.C.

SEGUNDO. Tórnese el Acuerdo a la Secretaría del Ayuntamiento, para su publicación en la Gaceta Municipal, a efecto de dar a conocer los ganadores del premio.

III. En desahogo del Tercer punto de la orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Santiago de la Peña Grajeda, le otorga el uso de la palabra a la maestra de ceremonias, Licenciada Lucero Jáquez Quezada a cargo de quien está el desarrollo del programa, el cual consistió en lo siguiente:

En primer lugar solicita a la Regidora Blanca Patricia Ulate Bernal, Presidenta de la Comisión Especial de Premiación, pase al pódium para que dé un mensaje mismo que realiza de la siguiente manera:

"En el marco del día Internacional de las Personas con discapacidad, quiero agradecer a los integrantes de la Comisión Especial de premiación por su apoyo y trabajo en estos 45 días, iniciando con la aprobación de la convocatoria, hasta hoy que hacemos entrega a los ganadores.

Es muy grato para mí compartirles que desde el inicio del proceso, como presidenta de esta Comisión Organizadora he sido testigo de la gran sensibilidad que muestran los chihuahuenses a este tema. El apoyo de las organizaciones, los medios de comunicación y la sociedad en general, es una muestra de que en Chihuahua vamos por el camino correcto, estableciendo mecanismos que permiten dar oportunidades a todas las personas por igual y siendo incluyentes con quienes así lo requieren, para que se puedan desempeñar de la mejor manera en nuestro entorno.

El Premio Chihuahua por la Inclusión Social de Personas con Discapacidad que hoy entregamos a una persona física y a una organización, es el primero a nivel nacional y da vida al compromiso del Ayuntamiento con un sector que por derecho demanda inclusión, y estoy segura de que lo estemos logrando. En este contexto agradezco al Presidente Municipal, Marco Antonio Bonilla Mendoza, por su valioso apoyo para la realización de este premio y por su trabajo a favor de promover la cultura a favor de la empatía y sensibilidad para ser una sociedad accesible e incluyente.

Hoy es el Día Internacional de las Personas con Discapacidad y además de conmemorarlo, es una oportunidad para que reflexionemos sobre lo que falta por hacer en este tema tan relevante que nos involucra a todos y a todas. Recordemos también que el 12 de mayo de 2008, entró en vigor la Convención sobre los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad y su protocolo, ante las naciones unidas, cumpliendo "parte de un sueño" enfocado a mejorar las

condiciones de inclusión en cada nación, diría el extinto Gilberto Rincón Gallardo, luchador social que representó a México ante la asamblea aquel día.

Felicitó a los ganadores y estoy segura de que el premio no es una meta cumplida sino el banderazo de inicio para realizar el mejor trabajo en favor de esa inclusión social tan anhelada. Finalmente les comparto aquella célebre frase que nos involucra a todos: Yo hago lo que usted no puede, usted hace lo que yo no puedo... juntos podemos hacer grandes cosas. Madre Teresa de Calcuta".

Al concluir la participación de la Regidora Blanca Patricia Ulate Bernal, la maestra de ceremonias describe con palabras del creador de la estatuilla que se entrega el día de hoy a los premiados, en la escultura hay tres diferentes figuras geométricas, orgánicas y abstractas, eso es formas y que el significado de dichas formas en el diseño es el siguiente:

"Formas Geométricas son las primeras que nos vienen a la mente cuando pensamos en formas círculos, cuadrados, rectángulos, hexágonos están formados por patrones regulares, y son fácilmente reconocibles. Nos dan una idea de orden y eficacia. Formas Orgánicas en su mayoría son irregulares, con formas libres y asimétricas. Nos dan una sensación más reconfortante, ya que suelen ser formas que encontramos en la naturaleza, como hojas, flores o rocas, aunque en este punto también entrarían, por ejemplo, formas hechas por el hombre, como las manchas de tinta. Formas Abstractas son formas reconocibles, pero no son reales, suelen ser más estilizadas, o simplificaciones de formas orgánicas, también pueden representar ideas o sentimientos, como los emojis.

Eso es creativo estoy haciendo diseño de forma de geométrica y orgánicas pensando ver la hoja de inclusión, se representan varias discapacidades; silla de ruedas, auditiva, cerebro, mental, ciegos y otro etc. Esa idea, pueden juntos en su estatura es un símbolo inclusión discapacidad. Y que su significado es la inclusión de personas con discapacidad, es un fenómeno social que está en construcción.

Durante muchos años las personas de este sector han estado invisibilizadas, y no han gozado de los derechos que cualquier persona vive, y durante muchos años han soñado en que se generen procesos de adaptación regular en cualquier rubro social.

En el presente premio, la luna representa un sueño hecho realidad para quien ha promovido la inclusión de estas personas, en todo lugar y momento, hoy vivimos la transición de un enfoque de Derechos humanos en donde se ve posible se logre esa igualdad de oportunidades. Se tienen todas las discapacidades incluidas, reconociendo que son condiciones de vida, y no son ni una restricción ni una enfermedad sino una forma de adaptarse a cualquier contexto.

Como persona con discapacidad reconozco el logro de un sueño que sigue en construcción, y no se necesita llegar a la luna para lograrlo, sino entregar la luna a quien ha buscado lograr ese sueño".

Al concluir la descripción anterior la Maestra de Ceremonias le solicita al artista Gabriel Valdez Caraveo pase al presidium porque el Presidente Municipal, Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, le hará entrega de un merecido reconocimiento, mismo que recibe el artista.

A continuación la Maestra de Ceremonias procede a realizar la entrega del Premio "Chihuahua por la Inclusión Social de Personas con Discapacidad", en primer lugar presenta un Video con la semblanza del ganador en la Categoría Persona Física, al C. Víctor Aarón Pedraza Rodríguez, quien luego de recibir la presea, da un mensaje en los siguientes términos:

"Buenos días, muchas gracias por darme la oportunidad para extender mi agradecimiento a los organizadores de estos premios, a los regidores y las regidoras por realizar el proceso para que se llevara a cabo, que hoy en día somos parte del fruto, a la mesa de presidium.

Antes de continuar, expreso mi más sincera felicitación a todas las personas y las instituciones que participaron en esta convocatoria del año presente. Ustedes son la clave para promover la cultura a favor de la conciencia, empatía y sensibilización para ser una sociedad accesible a incluyente.

Este acontecimiento no ha sido fácil para mí, y más por la pandemia actual, ya que el uso de cubrebocas me limita interactuar, para participar, situación a la que todas las personas sordas nos tuvimos que adaptar y volver a empezar de nuevo para ser promotores de la inclusión. El día de hoy me permito agradecer públicamente el esfuerzo y el apoyo de todas las personas e instituciones que han hecho posible que pueda estar recibiendo hoy este premio.

Este premio es parte del éxito, quiero hacer una mención especial a mis padres, mis hermanas, a Lupita Gill quien preside la institución Mis Manos Por Mi Voz IASP, que defiende y promueve los derechos de las personas sordas, a Emanuel Ramos, a la Red de Discapacidad, a nuestras alianzas que han confiado y depositado su confianza en mí.

Recibo con mucho entusiasmo este reconocimiento por la conmemoración de la semana mundial de discapacidad, que por mi discapacidad auditiva, mi trayectoria durante mis 10 años hasta el día de hoy, me motiva para compartir mis conocimientos frente a la discapacidad.

En mi aportación y promoción de la inclusión, quiero aumentar la visibilidad de las personas con discapacidad como la igualdad de oportunidades y derechos, nacimos para ser personas capaces de ser independientes, plenos, libres, sin temor a las barreras, que son oportunidades para ser disminuidas o eliminadas, haciendo que nuestras vidas tengan acceso a la vida y la comunicación.

El premio es el motivo para estar presente y demostrar que a pesar de que se hace a mi persona sea extensivo a todos los millones de personas sordas que podemos hacer todo, menos oír. De nuevo, muchas gracias por estar aquí, quedo a sus órdenes, a la disposición, aquí tienen a su aliado acertado para corto, mediano o largo plazo en propuestas, ideas, talleres, capacitaciones, iniciativas, modificaciones, actualizaciones, estrategias en inclusión para personas con discapacidad auditiva. Gracias".

Al concluir las palabras del ganador Víctor Aarón Pedraza Rodríguez, la Maestra de Ceremonias, presenta un Video con la semblanza del ganador en la Categoría Persona Moral, en esta ocasión a la Persona Moral denominada Asociación Civil, Centro Integral Educando y Asistiendo con Animales de Compañía A.C., luego el Presidente Municipal, licenciado Marco Antonio Bonilla Mendoza entrega el premio al representante legal de la Moral ganadora, el C. Edgar Eduardo Núñez Montes, luego da un mensaje con motivo de esta importante distinción, el que se agrega a continuación:

"Saludo muy cordialmente a todas las personas presentes en este evento, especialmente a las personas por las que decidimos trabajar que son las personas con discapacidad. Cuando se inicia un proyecto, un programa, una actividad referente a los derechos de las personas con discapacidad, siempre va a haber dudas y siempre va a haber personas que también estén en contra de un trabajo, gracias.

Estoy más chaparrito que Aarón, y cuando decidí fundar a CIEDAAC, que son las siglas de la organización, yo contemple desde un principio unos factores que se encuentran exclusivamente en la ley para la inclusión y desarrollo para las personas

con discapacidad y son los principios rectores de esta ley y son los principios donde toda la actividad debe enfocarse, y surgir de estos principios, la equidad, la justicia social, la igualdad sustantiva, el interés superior de niños, niñas y adolescentes, el respeto a la dignidad, autonomía, libertad e independencia de las personas, la participación plena de las personas con discapacidad en la sociedad, es un gran reto, el respeto por la diferencia y la aceptación de la discapacidad como parte de la diversidad y condición humana, la accesibilidad, la no discriminación por motivos de discapacidad, la igualdad entre hombres y mujeres y la transversalidad.

Estos puntos, estos once principios deben de regir toda nuestra actividad, tanto para las personas que tenemos a cargo una asociación, como también las personas que de manera personal han decidido un activismo por todas aquellas personas que día a día enfrentan barreras circunstanciales de movilidad, de accesibilidad, de discriminación en una sociedad. Estos logros no se pueden hacer sin el conjunto de esfuerzos tanto a nivel gubernamental como de asociaciones y de manera personal de cada uno de los que vivimos en esta ciudad.

Yo sueño con un Chihuahua totalmente accesible y sé por la experiencia que he tenido y la convivencia, que nuestro señor Presidente Marco Bonilla hará lo mejor posible para que esta ciudad tenga una accesibilidad libre de discriminación a todas aquellas personas que día a día viven la discriminación de la discapacidad. Hago uso de unas palabras de un gran amigo que tiene discapacidad visual y que es usuario de perro guía dice Juan Carlos Martín: "La capacidad la tenemos, la discapacidad no la impone".

La manera de la transversalidad de estar presente en las políticas públicas en la educación, en el empleo, la justicia, la salud, el transporte, el acceso a la información y medios de comunicación, en el turismo y en el deporte, las capacidades son infinitas, la discapacidad no se vive por el hecho de que una persona tenga una condición, la discapacidad se presenta al momento de que no hay una accesibilidad hacia los requerimientos necesarios de una persona porque cada uno de nosotros tiene limitaciones y muchas.

Cuando yo fundé CIEDAAC, yo encontré en un ser un apoyo que no se discute, que no te reclama y sobre todo que no te juzga, el perro, la capacidad del perro para apoyar es infinita para aquellas personas que tengan una mascota en sus vidas sabrá como el perro se desvive por complacer a aquella persona que lo alimenta, que lo cuida, que esta día a día con ella, la grandeza del apoyo de los perros dentro de la discapacidad es increíblemente sorprendente, en todos estos años que tengo formando a perros de asistencia nunca dejan de sorprenderme, a veces nosotros no les enseñamos cosas y ellos por sí solos adquieren una capacidad de empatía que ya quisiéramos nosotros los humanos tener esa capacidad, el perro, la grandeza de él es que en ningún momento te juzgará ni por tu discapacidad, ni por tus errores, te querrá por lo que eres y por los que representas a su vivir, hoy en día necesitamos menos prejuicios, menos juicios y más empatía por cada una de las personas que nos toca convivir en esta ciudad el día a día de nuestras vidas, gracias".

Al concluir el mensaje del C. Edgar Eduardo Núñez Montes, la Maestra de Ceremonias, solicita al Presidente Municipal, Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza dirija un mensaje a los ganadores y a todas las personas que acompañan al Ayuntamiento este día, a continuación el mensaje del Alcalde:

"Es un gusto para mí estar este día con ustedes en esta Sesión Solemne del Ayuntamiento, es muy significativa y muy especial para un servidor porque antes de ser Presidente Municipal tenía la encomienda justamente a mi cargo del departamento de atención a las personas con discapacidad, hice extraordinarios amigos en este camino, en este andar de estos cinco años de administración municipal.

Es la Segunda Edición del Premio Municipal Chihuahua por la Inclusión Social a Personas con Discapacidad y refuerza nuestro compromiso de promover y de desarrollar una capital más inclusiva con mayores niveles de desarrollo humano y social y sobre todo una capital que es casa de todas y es casa de todos y que se nos presenta como el contexto idóneo para materializar nuestros proyectos en lo individual y en lo comunitario. Es amigas y amigos significativo que este premio se entregue el día de hoy 3 de diciembre, día que desde 1992 fue proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, como el Día Internacional de las Personas con Discapacidad y que busca promover la atención a las cuestiones relacionadas de personas con discapacidad y los beneficios que se derivarían de la integración de estas personas en todos y cada uno de los aspectos de la vida política, social, económica y cultural, de cada una de nuestras comunidades.

En palabras mismas del Centro de Información de la ONU para México, fíjense nada más los datos, porque es importante visibilizarlo, ahorita lo decía bien Edgar, es bien importante visibilizarlo, la Organización Mundial de la Salud, ahorita justamente me puse a sacar el dato, estimó este año que hay mil millones de personas en el mundo con algún tipo de discapacidad, mil millones, esto significa el 15% de la población global, de estas 3.8% son personas menores de 15 años quienes necesitan frecuentemente atención médica para sobrevivir, pero en el caso de nuestro país, en México de acuerdo al último censo del INEGI que fue el año dos mil veinte, veinte millones ochocientos treinta mil ciento ocho personas con discapacidad en nuestro país, esto representa el 16% de personas con discapacidad en nuestro país, es decir, de doscientos veintiocho millones de mexicanas y mexicanos, existen en nuestro país veinte millones ochocientos treinta y ocho mil ciento ocho personas que tienen algún tipo de discapacidad. De acuerdo a estos mismos datos de INEGI en nuestro estado 10.5% de la población estatal tienen alguna limitación para realizar alguna actividad cotidiana, 4.5 tiene discapacidad y 1.3 tiene algún problema o condición mental, esto significa que el 15.7% del total de la población tiene alguna limitación para alguna actividad cotidiana, discapacidad o bien algún problema o condición mental.

Si esta información la trasladamos a nuestro Municipio, he aquí la importancia, si se fijan el parámetro mundial, corresponde al parámetro nacional y si lo bajamos al nivel municipal significaría que ni más ni menos, en nuestro Municipio estamos hablando de 141 personas con algún tipo de discapacidad, de ahí la importancia de visibilizar este problema y de trabajar todas y todos juntos por resolver este gran reto de incluirlos como lo dije ya en todo tipo de actividad, económica, política y social, y bueno en este gobierno municipal apostamos por la inclusión, la equidad y la sostenibilidad para todas y todos. Platicaba con Santiago la historia de una persona con discapacidad que estaba asistiendo a un colegio, yo quiero hoy tocar dos historias, tengo un mensaje escrito pero quisiera tocar dos historias, creo que con ellas vamos a ver reflejado mucho por qué la importancia.

Me tocó como muchos de ustedes saben, asistí al Colegio de Bachilleres número 4 y tengo muy presente desde el primer día de mi asistencia a una joven mujer llegar todos los días a ponernos el ejemplo de todos los estudiantes, con su máquina braille a escribir o transcribir mejor dicho lo que los maestros y maestras nos impartían por aquellos años en clases, y déjenme decirles de los mejores promedios de esa generación fue esta persona, una persona que tenía discapacidad visual y que nos ponía el ejemplo a todas y a todos quienes asistíamos al Colegio de Bachilleres número 4 y que al contrario de aprender mucho de las clases, muchas veces aprendimos mucho más de ella que incluso de los propios maestros, de su persistencia, de su tenacidad, de su gran capacidad, como decía bien Edgar la discapacidad la ponemos nosotros, ellos tienen capacidades plenas y totales y por eso es bien importante incluirlos. Pues luego tuve la dicha cuando llegué a la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, que el camino nos volviera a juntar y hoy esa persona está aquí, es Selene Mendoza para quien les pido un fuerte aplauso, ella es egresada de la misma generación que un servidor del Colegio de Bachilleres y pues cuando yo llegue a la Dirección ya colaboraba ahí, gracias, muchas gracias Selene, como siempre te lo digo eres un gran ejemplo para un servidor.

Luego por ahí un día pues me invitaron del Centro de Atención Invidente del CEIAC, por aquí veo a José Luis por cierto, saludos amigas y amigos, me invitaron a una actividad que se llama "Cena en la Oscuridad", por cierto Karina me comentó que ya vamos a organizar otra, y vamos a invitarlos Regidoras, Regidores, Directoras y Directores para que asistan porque es una experiencia única, extraordinaria, recuerdo que entonces yo me pregunte ¿cena en la oscuridad? ¿cómo será eso? Y

la Alcaldesa, hoy nuestra querida Gobernadora Maru Campos, no solamente nos invitó, sino que nos instruyó para que todos asistiéramos y casi un "coscorrón" si no asistiáramos ese día. Y asistimos todo el gabinete y literalmente era una cena en la oscuridad, no se veía absolutamente nada, cuando menos pensaba yo ya le estaba robando la comida a la Gobernadora, la Gobernadora tenía la mano en mi vaso de agua, y de verdad era una sensación ¡hijole! bien especial, diferente totalmente, porque entonces vivimos dos o tres horas como viven las personas con discapacidad visual. Así se desarrolló esa cena, los meseros atendiéndonos diligentemente, a mí me extrañaba que no trastabillaban llegaban y ponían las cosas donde iba, fue un servicio de primera, termina la cena en la oscuridad se apertura la luz y que sorpresa nos llevamos, esos meseros eran Julio, Karina y Daniel, las tres personas con discapacidad visual, eran quienes nos estaban atendiendo en esa cena. Hoy aquí nos acompaña Julio, no sé si también Karina y Daniel, bienvenido Julio gracias por tu trabajo, me impresionó muchísimo. Por cierto Daniel es egresado del Tecnológico no sé si el de Monterrey o el de Chihuahua, Julio es un padre de familia ejemplar y Karina también, de ese evento establecimos un convenio de colaboración para que ingresaran a trabajar a la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, tanto Julio, como Selene, como Daniel con su perro guía River que nos acompañaba todos los días en las oficinas de Desarrollo Humano cuando yo era el Director, creo que todavía los acompaña y son parte esencial de la familia de Desarrollo Humano. Karina también por supuesto, ellos no solamente eran empleados de la Dirección, eran de verdad los mejores empleados de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, los que primero llegaban, los que al último se iban y los que hacían todo lo que se les encargaba al día, como ellos lo hacían, nosotros no teníamos que supervisarlo prácticamente, así que quiero brindarles un nuevo aplauso a Julio y a Karina, por supuesto, a Selene, a Daniel y a River, parte muy especial de la familia de Desarrollo Humano.

Y como bien lo decía Edgar, tenemos un objetivo focalizado, queremos hacer obra pública, no solo eficiente y eficaz, obviamente transparente, sino queremos hacer obra pública que atienda las necesidades específicas de la ciudadanía que tengamos calles transitables y accesibles para todo tipo de personas, un mejor alumbrado público para elevar nuestros niveles de seguridad y tranquilidad en las familias de nuestro Municipio.

Con este premio promovido a través del Honorable Ayuntamiento de Chihuahua, a quien agradezco enormemente por su disposición, su voluntad pero sobre todo su sensibilidad para visibilizar este tipo de acontecimientos tan importantes, queremos reconocer el trabajo de quienes buscan elevar la calidad de vida y la inclusión de personas con discapacidad en todos los órdenes de la vida pública y del sector productivo.

Quiero agradecerle Gabriel Valdez Caraveo, escultor de la estatuilla, que es el símbolo central de este premio. Por supuesto a nuestros galardonados va nuestro reconocimiento y no solo hoy, nuestro reconocimiento es permanente por su compromiso social y humano, quiero agradecer a la asociación civil Centro Integral Educando y Asistiendo con Animales de Compañía, A.C., al Presidente Edgar Muñiz, muchas gracias Edgar y felicidades de nueva cuenta. A una persona, déjenme les digo tuve el gusto de conocer hace como cuatro años, es una persona férrea, es una persona aguerrida, pero siempre es férrea y aguerrida en defensa de los derechos a personas con discapacidad, sobre todo de la discapacidad auditiva, felicidades, muchas felicidades Aarón, muchas felicidades por este reconocimiento tan merecido a tu trayectoria y muchas gracias por todo tu trabajo en pro de las familias y sobre todo de las personas con discapacidad en nuestro Municipio.

A los integrantes de la Comisión Especial de Premiación por supuesto quiero enviarles mi felicitación por su trabajo en la publicación, recepción y la difícil sobre todo decisión de elegir a todos los premiados, a los Coordinadores de las Fracciones Edilicias quiero agradecerles de manera muy especial."

Luego el alcalde agradece por todo el apoyo a todas las autoridades, a los líderes sociales, padres y madres de familia que les acompañan este día, al Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, a la Directora de Planeación, al Director del DIF, a la Directora de Desarrollo Humano y Educación, a la Presidenta del DIF Municipal, al Jefe del Departamento de Grupos Vulnerables, también al Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Lic. Ernesto Ramírez, a la Maestra Brenilda Carrillo Flores, Rectora de la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua, a los representantes de la Sociedad Civil, a la Doctora Eloísa Solís, Directora del Centro de Fortalecimiento en la Sociedad Civil, a los alumnos del Instituto Down, a la escolta del Centro de Atención Múltiple número siete de la zona dos de educación especial y a quien fue galardonado en la primera edición del Premio Municipal Chihuahua por la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad que fue en el año 2019 el Profesor Manuel Trueba, muchísimas gracias profe por todo, por todo tu trabajo y sensibilidad.

Cierra su mensaje el Presidente Municipal de la siguiente manera:

"Finalmente a mis amigas y amigos todas y todos estamos llamados a la competitividad, porque todas y todos somos Chihuahua sin importar que condiciones o creencias tengamos o en qué lugar de la ciudad vivamos, todos somos Chihuahua, nunca olviden que somos la capital que da norte a todo México, muchísimas gracias".

Al concluir el mensaje del Alcalde, la Maestra de Ceremonias solicita a todos los presentes ponerse de pie para entonar el Himno de Chihuahua, mismo que interpreta el Tenor Sergio Castillo Bustillos, luego regresa el micrófono al Secretario del Ayuntamiento.

IV. El Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Santiago de la Peña Grajeda, al concluir el desarrollo del programa informa que se han agotado los puntos de la orden del día, así se lo hace saber al pleno y regresa la palabra al Presidente Municipal, Licenciado Marco Antonio Bonilla Mendoza, quien declara formalmente cerrada esta Sesión Solemne, dando validez a los acuerdos que se han tomado, siendo las doce horas con treinta y nueve minutos del día tres de diciembre del año dos mil veintiuno, se levanta la presente acta, la que se firma por todos los que intervinieron y quisieron hacerlo en los términos del artículo 24 del Código Municipal vigente, 34 y 35 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. SANTIAGO DE LA PEÑA GRAJEDA